ACTA DE INSTALACION

Siendo las 17 horas del 30 de octubre del año en curso, reunidos en el auditorio de la FCB (Escuela Profesional – Plazuela Serafín Filomeno) y después de recepcionar de la Decanatura las carpetas de trabajo conteniendo El REGLAMENTO DE EVALUACION PARA LA RATIFICACION DOCENTE ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA Y SUS DIFERENTES ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO DE EVALUACION Y LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD No. 006-2026-FCB-UNAP QUE CONFORMA LA COMISION PARA EL PROCESO DE EVALUACION Y RATIFICACION, el presidente de la comisión Dr. ALBERTO GARCIA RUIZ dio inicio a la sesión saludando y constatando la presencia de todos de la comisión e indico que el Consejo de Facultad conformo la comisión a través de la Resolucion No. 006 de la siguiente manera: Dr. ALBERTO GARCIA RUIZ, Presidente; Dr. JORGE LUIS MARAPARA DEL AGUILA, Miembro; Dra. MARIA ELENA BENDAYAN ACOSTA, Miembro; Est. ALBANO MURRIETA VASQUEZA, para llevar a cabo el proceso de Evaluación y Ratificación Docente en la Facultad de Ciencias Biológicas, luego menciono que existe el cronograma de todo el proceso por lo que se debe cumplir estrictamente respetando cada etapa del proceso y la fecha respectiva, por lo que el dia de hoy 30 de octubre del año 2026 se debe instalar oficialmente la Comisión de Evaluación y Ratificación, el presidente invito al pleno de la comisión a dar sus respectivas opiniones, quedando todos de acuerdo que la COMISION DE EVALUACION PARA LA RATIFICACION DOCENTE ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS DE LA UNAP queda oficialmente INSTALADA para cumplir las funciones encargadas

Siendo las 18 horas del día 30 de octubre del 2026, se dio por finalizada la sesión.

Dr. Alberto García Ruiz
Presidente

Dr. Jorge Luis Marapara Del Aguila
Miembro

Dra. Maria Elena Bendayan Acosta
Miembro

Est. Albano Murrieta Vásquez
Observador

Cc. Archivo

Escaneado con CamScanner